



AMLO rechazó diálogo con Santiago Creel en apego a la ley, asegura Ignacio Mier

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, dijo que el Presidente Andrés Manuel López Obrador se apegó a la ley al rechazar el diálogo solicitado por el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda.

En entrevista, el morenista aseguró que la decisión del titular del Ejecutivo federal responde al marco

legal de la Administración Pública, pues es el secretario de Gobernación, en este caso Adán Augusto López, quien tiene la responsabilidad de la coordinación con los poderes Legislativo y Judicial.

“La relación directa del Poder Ejecutivo con el Legislativo, es a través, según la propia ley de la administración pública, del secretario de Gobernación. Lo que está haciendo el Presidente es apegarse a lo que establece la ley de la administración pública”.

Respecto al dictamen en materia de donación de órganos, cuya discusión se tenía prevista para hoy y que no ocurrió, Mier Velazco señaló que éste mismo será abordado en una sesión convocada para el próximo miércoles, donde se desahogarán los temas pendientes a causa de la interrupción por fallas de internet registradas ayer.

Sin embargo, mencionó que se harán precisiones en uno de los artículos a reformar en la materia, dado que las bancadas de Morena y Partido del Trabajo (PT) expresaron una “duda” al respecto.

Además, descartó que el aplazamiento esté relacionado con un asunto religioso o moral.

<https://www.razon.com.mx/mexico/amlo-rechazo-dialogo-santiago-creel-apego-ley-asegura-ignacio-mier-500253>

